



Desde la Federación Cántabra de Espeleología nos remiten esta carta para hacer llegar el mensaje a todos sus federados, dado que la información hace referencia al protocolo en caso de accidente para que no se tengan problemas con la aseguradora:

*Ante algunos problemas que han surgido en casos de accidentes de deportistas de esta Federación, al intervenir en primer lugar el 112 y trasladar a los accidentados a la Seguridad Social, es fundamental insistir en que para conseguir la cobertura completa y sin problemas del Seguro hay que seguir el protocolo de actuación en caso de accidentes que se recoge en la web de la Federación (se adjunta copia) y que ruego que todos los responsables de los clubs lo lean detenidamente y expliquen a sus federados. En cualquier caso se debe llamar en primer lugar al número de urgencias del Seguro (que viene en la tarjeta*

*federativa) y seguir sus indicaciones, o si se ha avisado al 112 pedir que contacten con el Seguro antes de trasladar a los accidentados.*

*Según las condiciones de la póliza, que se señalan en este documento, si no se sigue este protocolo puede haber problemas para que el seguro se haga cargo de los tratamientos posteriores a lo que es la urgencia propiamente dicha.*

*Un saludo a todos,*

*Manolo*

--

*Manolo González Morales*

*Federación Cántabra de Espeleología*

*Casa Del Deporte, Av. Deporte,s/n 39011 Santander [federacion@espeleocantabria.net](mailto:federacion@espeleocantabria.net)*

[PROCOLO ACCIDENTE](#)